

SEMANARIO



CATÓLICO.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Non coronabitur nisi qui legitime certaverit.
(Paul, ep II ad Timoth.)

No será coronado el que no pelear como bueno.
(San Pablo, carta II á Timoteo.)

DOCTRINA MUY IMPORTANTE.

Al celo de justicia y á la noble entereza con que la porcion más selecta de la prensa católica defiende y reivindica los sagrados fueros de la verdad, y combate sin tregua ni concesion de ninguna clase á su astuto mortal enemigo el error, la prensa impía, encarnacion viva de ese error, despues de haber esgrimido infructuosamente todas las reprobadas armas del diabólico arsenal, con el fin de quebrantar aquel celo y aquella entereza; y presintiendo su próxima y vergonzosa derrota en el campo de la discusion, suele comunmente oponer el gastado recurso de desprestigiar á su invencible adversario, entre los hombres de buena voluntad, intentando hacer aparecer á los escritores católicos como faltos de mansedumbre y caridad cristianas.

Y como contra nosotros se ha esgrimido tambien arma de tan mala ley; y atendida la integridad, pureza é intransigencia con que, Dios mediante, hemos de continuar siempre defendiendo sin descanso y con nuevos brios la *verdad toda*, es muy probable que con tan baja calumnia se nos vuelva á atacar en lo sucesivo, sobre todo, cuando nuestros

adversarios se convenzan de la ridiculez é ineficacia de la risible conspiracion del silencio; creemos muy oportuno, para apercibir á nuestros lectores y fortalecerles contra tal astucia de los enemigos de nuestra Religion, recomendarles la detenida lectura de una notable Pastoral, que á este propósito, y como digno comentario á uno de los textos de la Encíclica *Cum multa*, ha dirigido á sus diocesanos el venerable Obispo de Canarias Exmo. é Ilmo. Dr. Don José Pozuelo y Herrero.

Dice así tan notable documento:

Nosotros los católicos no tenemos necesidad de que los impíos nos proporcionen reglas de mansedumbre y caridad...

La caridad de los impíos es una caridad muy cómoda y barata; la predicán, pero es de nosotros para ellos, no de ellos para los demás. Esta caridad es todo lo contrario de la verdadera caridad: está reducida á que no descubramos sus sofismas; á que no acreditemos la verdad en el falseamiento de los hechos que narran, y en la historia que se han forjado, *à priori*, para sus reprobados fines y para su uso particular.

Es, en una palabra, el último recurso de su ingenio para que no sea examinada, discutida ni combatida su impiedad. Es decir, que la caridad impía merece el nombre de *egoísmo* y no el de *caridad*.

Bien pueden los católicos usar de las formas más suaves y convenientes en las discusiones religiosas; la impiedad dirá á voz en grito, por medio de todos sus órganos, que faltan á la caridad. Si el controversista católico, lleno su pecho de entusiasmo en favor de la santa causa que defiende, se expresa en un lenguaje vivo y apasionado, dirán los impíos que no tiene caridad. Si se aflige al contemplar la pérdida de la fé en las almas de los fieles y exhala por esta pérdida un grito de dolor, este grito, tan santo y tan natural, será calificado de falta de caridad. Si contemplando la barbarie y desmoralización de ciertos pueblos, llamada por los enemigos de la Iglesia ilustración y civilización se conmueve y se exalta su ánimo ante el presente y porvenir desgraciado de tales pueblos, los impíos no cesarán en su eterna cantinela de falta de caridad. Tómense los caminos que se quiera; adóptense estas ó aquellas formas, siempre habrá falta de caridad. Y es que esta falta, en el sentido de los impíos, no es otra cosa, según ya hemos dicho, que la aspiración soberbia de que nadie hable, ni escriba, ni influya sobre los pueblos más que la impiedad y los que se someten, por miedo ó por ignorancia, en cuanto á la manera de escribir ó de hablar, al yugo de su despotismo.

Sobre todo, la impiedad se hace intratable; y hasta enronquece á fuerza de gritar: ¡Caridad! ¡Caridad! ¡Caridad! cuando en las discusiones va de vencida

y el pueblo conoce su derrota y el triunfo de sus impugnadores. La falta de razón en ella la califica de falta de caridad en aquellos; y su torpeza ó su desgracia trata de taparla á los ojos de su clientela á fuerza de gritos y de alaridos de su *impía y egoísta caridad*. Es en vano llamarla al orden, al verdadero punto de la discusión, á que pruebe lo que no puede probar: ella abandonará la sustancia de lo que se cuestiona para convertirlo en una disputa de forma, en una disputa referente á que con ella no se tiene caridad; por supuesto, sin ocuparse nunca de la caridad con que ella trata á los demás.

Esta es y no otra la *caridad* de que constantemente hablan los enemigos de la Iglesia; y nos hemos ocupado en este punto con tanta insistencia y detenimiento, porque nos duele profundamente que ciertos católicos se hagan solidarios, quizá por ignorancia, de esta *caridad*, que más merece el nombre de vicio que de virtud; y también para familiarizar á nuestros amados diocesanos con los insultos tan frecuentes que nos hechan en cara los impíos, *de que no tenemos caridad*. Es verdad que no la tenemos tal como ellos la entienden, pero es un título de honra no tenerla y una ignominia si la tuviéramos. Que nadie, pues, se acobarde con insultos semejantes; que el día que la impiedad se convenza de que se la conoce y de que en nuestra estimación son una alabanza sus dicerios, dejará de perseguirnos y se ahorrará el trabajo de llamarnos *enemigos de la caridad*.

Con las censuras que anteceden coinciden las de *estilo acre y violento*, que atribuyen siempre los impíos y los he-

rejes á los defensores de la Iglesia. No hace mucho tiempo que el mismo pontífice Leon XIII, pocos días despue de la promulgacion de la Encíclica, pronunció un brillantísimo discurso delante del Sacro Colegio de Cardenales; y por haber hablado de la prision en que está constituido y del despojo de sus dominios temporales, la prensa italiana tuvo el atrevimiento de calificar este discurso atribuyéndole *acerbidad y violencia*. La impiedad encuentra dureza en todo lo que le es desagrabable; y como todo lo católico le desagrada, por fuerza ha de encontrar duro todo lo que á los principios y á las instituciones del Catolicismo se refiera.

Las palabras duras y violentas no lo son por sí mismas; lo son por las ideas que representan, y las ideas por los hechos á que se refieren. Y no hay medio de emplear nombres agradables y suaves para expresar malas acciones. La culpa no está en la palabra, está en los vicios y en los delitos de los hombres; por más que los católicos hablan la lengua del país donde viven, y la lengua se la han encontrado formada con los incrementos y con las modificaciones que ha introducido el uso general y las costumbres recibidas. Las palabras que emplean, hostilizando la impiedad para defender la Religion, son las del diccionario; y el diccionario, no los católicos, fija la verdadera significacion de cada palabra. Si emplearan, por agradar á la impiedad y por acomodarse á las exigencias de los que con la impiedad contemporizan, términos desconocidos de dulzura y suavidad agradable; ni la impiedad los entenderia, siendo imposible la controversia, ni el pueblo podria ha-

cerse cargo de las razones y pruebas del controversista católico.

No hay, pues, medio ni forma de obrar de otra manera. La pretension contraria daria por resultado la falta de inteligencia entre las dos partes contendientes. A este resultado se avendrian de muy buena voluntad todos los sectarios; porque de este modo, aunque fueran vencidos, el pueblo no se informaria de su derrota, y esto es lo que más vivamente sienten. Todo lo sacrifica la herejía y la impiedad, todo lo subordina á su empeño más decidido y constante; á la aspiracion que, puede decirse, forma y constituye toda la sustancia de su sér y toda la actividad de su vida: al empeño de engañar y seducir á los pueblos, á quienes quiere hacer creer que *no hay más ciencia que su ciencia*, y que todos los que aman y defienden la santa causa de la Religion, obran así porque son de *corto entendimiento, retrógados, anticuados, fanáticos y oscurantistas*.

Pero este procedimiento no puede agradar al polemista católico, que nada estima en más, ni á nada da más importancia que á la verdad, y no á la verdad como quiera, *sino á la verdad dando vida al pensamiento y á la conciencia del pueblo*, para quien habla, discute y escribe.

Además: la impiedad se conoce á sí misma y sabe que es verdaderamente impía: le agrada esta calificacion tanto, que se envanece con ella y con todos los actos sanguinarios y crueles de destruccion y persecucion contra los dogmas, la moral, el culto y los ministros de la Iglesia católica. En sus adentros, á puerta cerrada y entre los de su cofradía, se congratula y felicita de ser impía.

RAPOSERÍAS

La impiedad la consideran los impíos como uno de los títulos más esclarecidos de su honra y de su gloria. En su juicio, los que más han trabajado en contra de Jesucristo, de su Evangelio, del Pontificado, de la Iglesia, del Sacerdocio, de los Institutos religiosos y de las asociaciones católicas, son los más beneméritos y esclarecidos. Si nuestro pueblo no fuera católico, demandarían de injuria al que les negase la cualidad de impíos. Para ellos *impío* es sinónimo de *ilustrado*; y no reconocen verdadera sabiduría en los hombres más sabios del mundo, si con su ciencia no juntan su ódio á la Religion y á la Iglesia.

Lo que los impíos califican de dicterios y de injurias de parte de los que defienden la Religion, es gratisimo á sus oídos, en cuanto á la significacion de lo que califican de injurias y de dicterios. Es verdad que se incomodan y se enfurecen; pero su incomodidad y enfurecimiento tiene un objeto bien distinto del que aparentan. Se enfurecen, no porque les digan que hacen guerra á la Religion y á la moral y que son enemigos de Jesucristo: la causa verdadera de su enfurecimiento es que con tales calificaciones se ponen en evidencia, y el pueblo católico y honrado les conoce tales como son. En lo cual sienten mucha pena, porque una de sus mejores armas para engañar y explotar al pueblo es su hipocresía.

Los católicos, pues, no deben creerlos cuando se quejan de que se les veja y se les injuria. Tienen sentimiento, no de la injuria, que no lo es en su modo de pensar, sino de que se les descubra.

Circula por esta isla, y hasta se ha colado en algunas casas, sin permiso de sus respectivos dueños ó inquilinos y sin auto de juez competente que haya dictado el allanamiento de morada, una hoja suelta, ó cosa así, procedente de El Comité central Inglés de la Federacion internacional en favor de la observancia del dia del Señor, recomendando á *sus amigos y sociedades afines* (á todos los herejes, sectarios, masones y demás afines) la oracion para la completa santificacion del dia del Señor (?).

Advertimos á los católicos, (por más que huelge del todo la advertencia) que la tal hojita es simplemente uno de tantos gastados reclamos con que el deshecho y caduco Protestantismo, intenta robar almas á Jesucristo, robándolas á su Santa Iglesia Católica Apostólica Romana única verdadera, para entregarlas á Satanás, verdadero padre de la llamada Reforma protestante.

No se deje pues tan groseramente engañar ninguno de nuestros hermanos; y vean sólo en el lenguaje melífluo con ribetes de piadoso usado en esta hoja de propaganda luterana, un *simple* plagio del que usó la infernal serpiente en el Paraiso terrenal para perder á nuestros primeros padres.

No es fácil que con esa hoja tan *suelta* y tan burdamente pérfida que por todos lados se clarea de puro cándida, se logre engañar más que á aquellos que se empeñan en ser engañados. Pero por si acaso hubiese quien le prestare oídos y se dejase sorprender por el tinte piadoso, ó cebo *cristiano* (no católico) con que se trata de pescar incautos con el egois-



ta objeto de aumentar, con el número de éstos, el vil salario de los lobos disfrazados de pastores que merodean en torno del aprisco católico, diremos únicamente, ya que se nos ofrece ocasión propicia: ¿Quereis saber en pocas palabras lo que es el Protestantismo?

Pues saquemos por el hilo el ovillo, y por la fruta conozcamos el árbol, escuchando á Lutero mismo que lo plantó.

«Soy de opinion, dice, refiriéndose á los frutos de la reforma, que los que ingresan en el *Evangelio*, (1) son peores que lo que eran antes de dar este paso. Desgraciadamente de dia en dia nos apercibimos de que la gente, bajo el *Evangelio*, abriga mayores y más tenaces odios y envidias, y se entrega á la avaricia, al hurto y á la sisa *más que antes*, bajo el Papado. (2) Leed los libros de los papistas, escuchad sus sermones, y hallareis que el único argumento en que insisten, que lo único que nos echan en cara con persistencia, es que ningún bien ha producido nuestra doctrina; porque tan pronto como apareció nuestro *Evangelio* y se hizo escuchar, estalló el cisma en la Iglesia y surgieron las sectas,—y la honestidad y la disciplina y la educación, se vinieron abajo y cada cual quiso ser libre como los pájaros y hacer lo que se le antojase según su humor y su capricho, como si no hubiese ni leyes, ni derechos, ni orden,—*como por desgracia es demasiado cierto que sucede.*

«El desenfreno de todas las clases sociales en todo linage de vicios, pecados y abominaciones, *es hoy más grande*

»*que antes*, cuando la gente y especialmente la plebe se veía hasta cierto punto contenida por el temor y la fuerza, mientras que ahora, cual caballo desbocado, se lanza y hace cuanto le da la gana sin reparo alguno.» (3)

»En la esplicacion del libro V. de Moisés, agrega Lutero:

«Nuestros *evangélicos* han de ser siete veces peores que lo que eran antes; porque desde que hemos aprendido el *Evangelio* (es decir, que para salvarse basta la fé, sin las obras,) robamos, mentimos, engañamos, nos hartamos, nos emborrachamos y nos damos á todos los vicios. Se nos ha arrojado fuera un diablo, y se nos han entrado en su lugar siete peores, como puede verse en los príncipes, señores, nobles, ciudadanos y campesinos.»

En el año de 1533, llegó Lutero hasta á decir:

«Merced á esta doctrina, el mundo empeora de dia en dia, y se hace más incrédulo y desvergonzado. Los demonios se les entran ahora á los hombres en legiones, por manera que bajo la clara luz del *Evangelio* se vuelven más codiciosos, más impúdicos y peores que lo que fueron bajo el papado; pues es cosa manifiesta entre campesinos, ciudadanos y nobles, y en todas las clases, desde los más grandes hasta los más pequeños, cuán vergonzosa, y desordenada es la vida que llevan, entregados á la codicia, á la borrachera, á la disolucion y sumergidos en la inmundicia de todos los vicios.» (4)

En 1545, poco antes de su muerte, le escribe á su muger:

(1) Nombre que Lutero daba á su pretendida reforma.

(2) Obras de Lutero. Ed. Walch, XIII, 2193, 2195.

(3) Walch, V. 114.

(4) V. Boost. Historia de la reforma. T. III. página 204.

«¡Fuera de esta Sodoma! «refiriéndose á Wittemberg, cuna de la nueva doctrina.» Preferiré vagar de un punto á otro »y mendigar mi pan, antes que dejarme »inquietar y martirizar en los últimos días de mi pobre vejez, con los desórdenes de Wittemberg.» (5)

¿Deseais ahora saber quiénes son y qué son los protestantes?

En vez de juzgarlos por los que conocéis personalmente, concededlos á todos por el retrato que de sí mismo hace su padre comun el apóstata Lutero.

Éste, en carta dirigida á Melancton en 13 de Junio de 1521 dice lo que sigue:

«Aqui lo paso sentado sin hacer nada, »desgraciadamente orando poco y suspirando aun menos, pues me consume el fuego violento de mi indómita »carne. Yo, que debería arder con la »llama del Espíritu Santo, no soy sino »carne, antojos, desidia, holgazaneria y »somnolencia. No sé si porque vosotros »no orais por mí, Dios se ha apartado de »mí.....» (6).

Segun la doctrina de Lutero, la voluntad del hombre carece absolutamente de libertad, y es incapaz de hacer el bien: «Todas las cosas, dice, suceden segun la invariable voluntad de Dios, »quién desbarata por completo la libre »voluntad del hombre. Dios hace en »nosotros tanto lo bueno como lo malo, »y así como salva sin méritos, tambien condena sin culpa.....» (7).

Lutero plantea tambieu la doctrina de que la incredulidad es el único pecado:—«No hay más pecado, dice, en el

»mundo que la incredulidad.» (8)—«Pecad en grande, agrega, pero sed más »grande en la fé.—Tenemos que pecar »mientras vivamos; pero el cordero que »quita los pecados del mundo, nos ha de »arrancar el pecado, por más que cometiésemos mil deshonestidades en un »solo dia, ó aunque asesinásemos.— »Cuanto más infame seas, más pronto te »concederá el Señor su gracia.» (9).

Las buenas obras son, segun Lutero, inútiles, y aún perjudiciales á la salvacion: «El diablo no puede sino predicar las buenas obras.» (10).—«No hay escándalo mayor, más peligroso, ni más »corruptor que el de la vida externa de »buenas obras y prácticas espirituales. »Es la grande y abierta portada, el camino real de la perdicion. (11)....

¡Triste suerte la del escritor católico; tener que manchar el papel y envilecer la pluma con tales inmundicias!!

Y despues de tales declaraciones, despues de tales confesiones se tiene el valor de invitar á los cristianos á orar en comun para la santificacion del dia del Señor! ¿Se puede dar sarcasmo más diabólico, ni más horrible blasfemia?

No, no; nada de comun con los herejes y mucho menos la oracion. Trátemosles y conduzcámonos con ellos segun el precepto del Apóstol de la Caridad el más amado de Jesucristo: *si se os presenta alguno y no os enseñe esta doctrina, no querias admitirle en vuestra casa, ni le saludeis siquiera porque el que dice te saludo comunica con sus malas obras.* Ni al cielo hemos de que-

(5) v. Cartas de Lutero, reunidas por de Wette, V, 753.

(6) V. Boost, Hist. de la Reforma III. pag. 64.

(7) Obras de Lutero, Ed. Walch, XVIII, 20, 50.

(8) Obras de Lutero. Ed. wálch, XIII, 14 80.

(9) V. Dollinger, op. cit. tom. I pag. 116 y siguientes.

(10) Obras de Lutero. walch, III, 1193.

(11) Obras de Lutero. Ed. walch, XI. 349.

rer ir con los protestantes, porque... no nos dejarían entrar.

Oremos, si, oremos en comun todos los verdaderos cristianos, para obtener la santificación del día del Señor; pero oremos en el seno amoroso de nuestra Madre la Santa Iglesia Católica que no se contenta con santificarlo con la suspensión del trabajo material, sino que lo honra con toda la pompa y esplendores de nuestra Sagrada Liturgia, como honra también las demás festividades de Santos, de Ángeles, de Arcángeles; y como honra sobre todo las que dedica á nuestra excelsa Patrona Emperatriz de cielos y tierra, la Santísima Virgen María Madre de Cristo y de todos nosotros, de cuyo culto se burla y abomina el nefando protestantismo por medio del coro *non sancto de ciento y diez sectas* de nombre conocido en que se halla hoy dividido, consignadas en la página 85 de la obra inglesa titulada «Guía con objeto de alcanzar la verdad y la felicidad.»

SECCION PIADOSA.

EL BUEN PASTOR

Mañana, Domingo segundo después de Pascua, es el día consagrado por la Iglesia, para honrar á Cristo bajo el título de el Buen Pastor; título que Él, la Verdad increada, se da á Sí mismo, y que en Sí mismo vindica de un modo maravilloso.

Yo soy el buen Pastor, nos dice en su sagrado Evangelio, y el buen pastor da la vida por sus ovejas; ¿hacía falta esta declaración de Cristo? ¿era necesario que Él, la bondad suma, el que pasó por el desierto de este mundo, derramando el bien á manos llenas, nos dijera que era bueno? y equivaliendo entre los orientales, el título de pastor al de rey, de modo que apacentar

las ovejas viene á ser lo mismo que mandarlas, regirlas y gobernarlas, ¿porqué Cristo, que debía ser confesado Hijo de Dios vivo, y en la ocasión más solemne de su vida proclamado Rey de Israel, ¿porqué razón, repetimos, no se desdena de decirnos quién es, y que oficio tiene, cuando hartos se echa de ver por sus acciones todas? Es que en el redil de la Iglesia Católica se habían de introducir pastores mercenarios, verdaderos lobos con piel de oveja que no perdonarían al místico rebaño, en el que habían de hacer horrorosa riza; y Cristo que venía á salvar todo lo que había perecido de la casa de Israel, Cristo verdadero Pastor y Salvador de nuestras almas, no podía menos de dar el grito de alerta contra esos lobos rapaces que, apóstoles de una doctrina falsa que Él no había enseñado, eran verdaderos herejes, desvergonzados hipócritas que, á trueque de medrar pondrían todo su empeño en causar la ruina eterna del sencillo creyente, del humilde católico, del verdadero hijo de Dios.

Alerta, pues, querido lector, que el verdadero Pastor de tu alma y de la mía no es todo el que así se titula, sino Cristo que no solo te dió todo lo que tenía, su sangre y su vida, sino que te dá, en la sagrada Eucaristía, todo lo que es, su cuerpo y su alma, su humanidad y su divinidad, para alimento de nuestras almas, apacentándonos así á todos con los pastos saludables que no sólo aumentan la vida de la gracia en la tierra, sino que son una prenda segura de la vida eterna en el cielo.

Y ese Cristo, Pastor eterno de nuestras almas, cuyo derecho de apacentarlas adquirió con el precio de su sangre, derramándola una y otra y otra vez, hasta morir en la cruz; ese Cristo, repetidos, antes de subirse á los cielos, dió á sus apóstoles y á Pedro la misión de conducir á *sus redimidos* al aprisco de la Iglesia Católica, única que puede librarnos de los pastos envenenados de la

heresia y del error. «*Yd y enseñad à todas las gentes, bautizandolas en el nombre del Padre y del Hijo y del Espiritu-Santo;*» porque «*Quien à vosotros oye à mi oye, y quien à vosotros desprecia à mi desprecia;*» he aqui las Credenciales en cuya virtud Cristo, en la persona de sus apóstoles, constituyó pastores de nuestras almas à los Papas, Obispos y à sus delegados pastores buenos que cuando conviene saben, à imitacion del Divino Maestro, dar su vida por sus ovejas y à quienes nosotros debemos prestar atento oido, pronta voluntad y ciega obediencia, si queremos formar parte del único Redil, fuera del cual no hay salvacion. A que nadie se aparte de ese redil de la Iglesia, Católica, y que los que estraviados andan fuera de Ella à Ella vuelvan, deben dirigirse nuestras más fervorosas plegarias en esos dias que la Iglesia consagra à solemnizar la fiesta del Buen Pastor.

CRÓNICA GENERAL.

LA MUERTE DEL VENERABLE

OBISPO DE BARCELONA.

Tomamos del *Correo Catalan* lo siguiente:

Del palacio episcopal hemos recibido para su insercion las sentidas palabras que nuestro bondadoso Prelado ha querido dirigir à sus hijos en los graves momentos en que se encuentra.

Esperamos en Dios que éstas no serán las palabras del moribundo, sino que la leve mejoría que hoy se ha presentado, se completará con el restablecimiento de la salud de S. E. I.

OBISPADO DE BARCELONA.

Desde el lecho del dolor, donde me »ha postrado una grave enfermedad, »confortada mi alma por el Sagrado »Viático, como la última y mejor prenda de mi cariño por si Dios dispone de »mi vida, doy mi Bendicion Pastoral à »todos mis amadísimos diocesanos, perdonando de corazon à los que en algo »me hubieren ofendido y pidiendo per-

»don à los que hubiere mortificado, ro- »gamos à todos que Nos encomienden à »Dios y les encareceremos que conser- »ven la fé y vivan con arreglo à ella, para »que en el trance de la muerte experi- »mente la dulcísima consolacion que »siente en estos momentos Nuestra al- »ma favorecida con auxilios muy espe- »ciales de la Divina Misericordia, pues »en las manos de la Santísima Virgen »con una santa confianza de ir al cielo »à gozar del Bien sumo para que hemos »sido criados, y que debemos buscar »constantemente mientras vivimos en »la tierra.

Barcelona 30 Marzo de 1883.—EL OBISPO.

La enfermedad que durante dos dias tuvo varias alternativas, en la tarde del 31 tomó rápidamente un carácter de gravedad que auguraba el próximo fin del ilustre paciente.

Reconcilióse nuevamente con su confesor, repitiendo la protesta de que aceptaba gustoso la muerte si con esto cumplia la voluntad de Dios.

A las cinco de la tarde el ilustrísimo señor Obispo de Vich, que desde su llegada no ha abandonado apenas la cabecera de su lecho, le inspiró esta jaculatoria: *¡Domine, fiat voluntas tua!* à la cual el moribundo contestó: *¡Si, hágase la voluntad de Dios; si me cree útil todavía para su gloria en la continuation de la vida en el ministerio, ¡fiat! si no que me lleve al cielo!*

Dominado por la emocion y la fatiga se detuvo un rato, y continuó luego: Conste que no deseo una cosa más que otra, sino que se cumpla su voluntad santísima. Esto es lo más perfecto, quiero identificarme por completo con el sagrado Corazon de Jesús, modelo de obediencia à los decretos del Padre Eterno.

La rapidez con que se agravaba el enfermo obligó à anticipar la Santa Uncion, que le fué administrada por el señor Obispo de Vich, la cual debia serle llevada solemnemente de la iglesia de Nuestra Señora del Pino, parroquia de

Palacio.

Ya antes, á las tres y media de la tarde, segun disposicion que tenia dada S. E. I. para el caso de presentarse grave su dolencia, se puso el siguiente telégrama al Vaticano: Obispo de Barcelona gravemente enfermo pide ardentemente Bendicion Apostólica, reiterando hasta el último momento de su vida sus sentimientos de veneracion á la Silla Apostólica y á la persona de Leon XIII. Este parte fué redactado y firmado por S. E. I.

Entre tanto, se fueron reuniendo en la habitacion del ilustre enfermo gran número de señores Capitulares, Sacerdotes, entre ellos algunos Cura-párrocos y catedráticos del seminario, y alguna otra persona, los cuales acompañaron el rezo de varias oraciones para los agonizantes; y pocos momentos despues, á las ocho ménos cuarto, espiraba tranquilamente en la paz del Señor, teniendo á su lado á su señora hermana, al ilustrísimo señor Obispo de Vich, y en presencia de todo aquel concurso de personas, que arrodilladas dirigian sus preces al Altísimo.

S. E. Ilma. ha muerto pobre, de tal suerte que habia dispuesto que si no se le encontraba dinero se vendieran sus dos mejores báculos para hacer limosna á los pobres. Ha dejado asimismo ordenado que su entierro sea en la iglesia de la Merced, regalando á la Virgen el mejor de sus pectorales.

CRÓNICA LOCAL.

La prensa liberal de esta isla se encargó, no há mucho, de participar al público, que la Autoridad superior eclesiástica de esta Diócesis habia incoado expediente canónico sobre el enterramiento de D. Francisco Capella, vecino de Ciudadela, llevado á cabo en el Cementerio Católico de aquella ciudad, en averiguacion de si dicho señor habia muerto realmente en el gremio de la Iglesia Católica ó fuera de él.

Aunque no faltó periódico que, dejándose llevar de su idiosincracia, se permitió vaticinar el resultado del expediente, apenas incoado, con menoscabo de las reglas más vulgares de la discrecion, guardamos completo silencio sobre tan delicado asunto, temerosos de que toda apreciacion officiosa é inoportuna pudiera comprometer ó estorbar siquiera los procedimientos emprendidos por el Tribunal eclesiástico, en la sustanciacion de los hechos y antecedentes relativos á tan delicado proceso.

Pero hoy que el Tribunal eclesiástico, único competente en el asunto, ha pronunciado ya su fallo, haciendo caso omiso del fiasco completo que han reportado al aludido periódico sus indiscretos augurios, cúmplenos, como prueba fehaciente del absoluto acatamiento, que por todos conceptos rendimos al fallo pronuneiado por tan elevado Tribunal, cúmplenos, repetimos, hacernos cargo del modo como tal providencia ha sido recibida por la prensa liberal, ó sea, por el órgano genuino de enemigos más ó ménos declarados de los sagrados derechos y fueros de la Santa Iglesia Católica.

El Bien Público copia de *El Diario de Ciudadela* el fallo recaído: «Mandando que se exhuma el cadáver de don Francisco Capella por no corresponderle la sepultura eclesiástica; y en atención á que segun las leyes civiles no puede llevarse á efecto lo mandado hasta que trascurren por lo ménos dos años, queda entredicha la sepultura en que fué inhumado.»

Nos parece que este párrafo era suficiente para que los lectores de *El Bien Público* se enteraran de la providencia recaída. Pero el colega, pensando de otro modo, ha publicado á continuacion los siguientes comentarios de *El Diario de Ciudadela*: «Ya en otra ocasion manifestamos que reconocíamos toda la autoridad en la eclesiástica para con-

»ceder, ó negar la eclesiástica sepultura,
»previo el oportuno expediente canóni-
»co, y nos causa extrañeza la consabida
»resolucion despues de la absolucion
»*sub conditione* y Santa Uncion conce-
»didas al moribundo y despues de ha-
»ber sido conducido al Cementerio Ca-
»tólico por la Reverenda Comunidad
»parroquial, con todas las ceremonias
»inherentes á aquel piadoso acto.»

Parecia lógico que á estos comenta-
rios siguieran los de *El Bien Público*,
aprobando ó impugnandolos de *El Dia-
rio*; pero el colega, pensándolo mejor y
como discípulo aprovechado de aquella
escuela que lleva por lema: *Prudencia,*
mucha prudencia; Silencio, mucho si-
lencio, ha hecho *mutis*, dejando todo
comentario para sus adentros como úni-
co exceso que se permite en cuestiones
de cierta índole, ajenas á *los intereses*
materiales, único objetivo de su mision;
pero sin tener en cuenta que ese *mutis-*
mo es elocuente para que, sin temor de
juzgar del fuero interno, podamos *pia-*
dosamente creer que abunda en las mis-
mas ideas que *El Diario*, en el asunto
que nos ocupa, puesto que, quien calla
otorga.

Al *Diario*, dejémosle que por esta vez
trate impunemente de rechinar de nue-
vo los dientes (de Buda). Sólo le invita-
remos á que no derroche públicamente,
al ménos, la abundancia de corazon
contra cosas é instituciones inaccesibles,
por lo elevadas, á su lógica y á su sana
intencion, fundando en la *bondad* de la
una y en la *rectitud* de la otra, y no en
otra cosa, sus *extrañezas*, que no nos
extrañan y comprendemos perfecta-
mente.

Respecto á *El Liberal*, y perdone el
colega que le hayamos relegado á la pos-
tre, tampoco nos cogen de sorpresa *sus*
sorpresas sobre la sentencia recaida; y
tambien comprendemos perfectamente
que no comprenda la expulsion del ca-
dáver, del sagrado recinto; porque en la
caridad y sólo en la caridad se habrá ins-

pirado el Tribunal eclesiástico cuando el
acuerdo tomado trae tan alborotada la
caridad de *El Liberal* hasta el punto de
que se calle el colega (por caridad por su-
puesto) *otras consideraciones más pode-*
rosas para dejar en reposo los inanima-
dos restos del Sr. Capella; consideracio-
nes que sin duda habrá hallado *El Libe-*
ral de *tejas abajo*, al paso que los Tri-
bunales eclesiásticos se inspiran siempre
en consideraciones *de tejas arriba*, es
decir, diametralmente opuestas á las
que se calla *El Liberal*. ¿Cómo no ha
de extrañar pues el colega, como ha de
comprender lo que está fuera del lími-
te de su comprension, ó sea, por enci-
ma del cielo raso de los techos.

«A buen seguro, añade, que si el
»Ayuntamiento de Ciudadela hubiese
»construido un cementerio civil al lado
»del católico digno y decente como hi-
»zo el Ayuntamiento de Mahon, no se
»darían ejemplos tan poco edificantes
»como el *de* (sic) que nos estamos ocu-
»pando.» (*ocuparse de, está muy bien*
dicho en francés).

Esto quiere decir, traducido al caste-
llano, que si el Ayuntamiento de Ciu-
dadela, en vez de obrar de acuerdo con
el Prelado Diocesano en la construc-
cion del Cementerio civil, hubiese imi-
tado al de Mahon construyéndolo jun-
to al católico, haciendo comunes á am-
bos el camino, la entrada, el depósito,
la sala de autopsias y hasta los sepultu-
reros; si además hubiese construido el
cementerio civil tanto ó más cerca que
el católico de la iglesia que sirve á éste
de capilla, y por ende hubiese estable-
cido privilegios y rebajas de derechos
para los disidentes, está claro que de dia
en dia hubiera visto disminuir entre
sus administrados el horror que causa,
hasta á los más despreocupados, el ser
enterrados en sitio no santificado por
el Lábaro Santo de la Redencion y las
bendiciones de la Iglesia. Pero á buen
seguro hubiera visto aumentar á la par
el número de los disidentes y con él

una tremenda responsabilidad ante Dios y ante los hombres que sin duda no hubiera querido asumir aquel municipio, aun á trueque de disgustar á *El Liberal*, en el caso de que sus buenos consejos hubiesen llegado á tiempo, así como han llegado ahora del todo trasnochados. Porque el Ayuntamiento de Ciudadela, que no cede al de Mahon en celo y equidad en la administracion de los fondos públicos, tal vez le aventaje en respeto hácia la iglesia católica y en consideracion hácia los *intereses religiosos* de sus administrados; y de ahí que en vez de seguir las sugerencias de *El Liberal*, haya preferido seguir los paternales y sabios consejos del Prelado, edificando con aplauso de todos los buenos el cementerio civil *lo mas léjos posible* del católico á fin de conservar siempre vivo, con verdadero aprovechamiento para las almas, el horror á ser enterrados en tan espantoso muladar.

Mientras no se pruebe que el Sr. Capella murió en el seno de la Iglesia Católica, huelgan por completo *sorpresas* y comentarios, que en último término quedan reducidas á pura chachara, vana palabreria é incalificables libertades que la prensa liberal se permite con el Tribunal eclesiástico, y que á *buen seguro*, no se tomaria con el civil, apesar de ser aquel muchísimo más digno de respeto y consideracion é infinitamente más misericordioso que éste.

En la parroquia de Sta. María y de San Francisco de Asis, recibieron la primera comunión el domingo próximo pasado, en la solemne Misa que al efecto se celebró, los niños y niñas de los respectivos distritos parroquiales, siendo verdaderamente tierno y consolador, el espectáculo que presentaba el número y la devoción de aquellos niños de corta edad, que por primera vez efectuaban el acto más

solemne de la vida, como es el unirse íntimamente con su Dios y Señor.

Esta misma tiernísima función, tendrá lugar mañana en la parroquia dei Càrmen.

Como anunciamos en nuestro número anterior, el domingo último se efectuó en la parroquia de Ntra Sra. del Càrmen, el solemne acto de llevar en procesion la Sagrada Eucaristía á los impedidos del distrito.

Acto seguido tuvo lugar la acostumbrada solemne Misa, en la que se cantaron varios motetes con acompañamiento de órgano, siendo numeroso el concurso que asistió á ella.

La solemne bendición de la bellísima imágen de la Virgen de la Merced, colocada en uno de los varios altares nuevamente contruidos en la parroquia de Sta. María, tuvo lugar como auunciamos, en la tarde del domingo último, publicando las glorias de María, bajo el título de Redencion de Cautivos, el Ldo. D. Francisco Cardona.

La concurrencia tan numerosa como escogida no sabia que admirar más, si la arrebatadora hermosura de la imágen, la elegancia del altar ó el gusto esquisito que presidió á su adorno.

Tan solemne acto, que terminó con el canto de la Salve, fué apadrinado por la Sra. D.^a Isabel Massó de Morcada y su señor hijo don Peregrin Moncada.

Nuestros más cordiales plácesmes á la distinguida señora, á su señor hijo y á su familia toda.

En la mañana del día tres del actual, y despues de la Misa de rúbrica, recibió el hábito de religiosa, en el Convento de las Concepcionistas de esta Ciudad, la Srta. doña María González, natural de Ciudadela, ingresando en el Claustro

como novicia con el nombre de Sor María del Sagrado Corazon de Jesús.

Nuestra enhorabuena á la jóven religiosa y á su cristiana familia.

En virtud de dos libranzas espedidas por el Exmo. é Ilmo. Señor Obispo de esta Diócesis, con fecha 1.º de Abril, el Sr. Administrador Diocesano de los fondos del Indulto cuadragesimal, correspondiente á la predicacion de 1883, ha satisfecho trescientas pesetas á las Hermanas Carmelitas y doscientas ochenta al Asilo de Huérfanas.

La fiesta del Buen Pastor se celebrará en la antigua capilla de la Sangre con un solemne octavario que empezará, mañana, á las cuatro y media de la tarde, continuando los dias no festivos al toque de oracion. La puerta (inmediata á la de S. José) estará abierta durante la octava hasta las diez de la noche.

Mañana tendrá lugar, en la parroquial iglesia de San Francisco el solemne acto de llevar en procesion la Sagrada Eucaristía á los feligréses impedidos del distrito.

En 21 de Febrero último, falleció en Ports-Mouth (Estados- Unidos), en donde residia desde hace muchos años, nuestro paisano don Juan Orfila y Orfila, hermano de nuestro apreciable amigo el conocido Profesor de instruccion primaria, don Miguel Orfila.

El finado ejercía en la citada ciudad de Ports-mouth, el cargo de organista en la iglesia parroquial de San Pablo, y las extensas relaciones y general estimacion que le habian merecido sus estimables dotes personales, fueron causa de que su muerte haya sido muy sentida por aquellos sus conciudadanos.

Unimos nuestro duelo al de su familia y amigos, y esperamos que el Señor habrá acogido benignamente su alma.



Inauguróse el próximo pasado domingo, 1.º del actual, el Colegio de Santo Tomás de Aquino, conforme tenia anunciado la Junta de Gobierno de la Sociedad propietaria del mismo.

Deseamos que el nuevo establecimiento sea rico plantel de jóvenes aprovechados en los humanos conocimientos, y sobre todo, en la Doctrina de nuestra Religion, que es el alma de todas las virtudes y de todas las ciencias.

FUNCIONES RELIGIOSAS.

Parroquia de S. Francisco de Asis, mañana á las 7 saldrá la procesion de la comunión pascual para los enfermos é impedidos del distrito y luego se dará la misa con órgano y motetes por la escolania.

Parroquia de Ntra. Sra. del Càrmen, tendrá lugar á las 7 la misa del Cura-párroco quien despues de una tierna plática dará el Pan de los Angeles á los niños que por primera vez deben gustarlo.

En las Concepcionistas, como segundo domingo de mes hay misa de comunión á las 6 y 112, y por la tarde esposicion del Señor, sermon por don Narciso Panedas Ptro. y luego los propios cultos del Sagrado Corazon de Jesús.

En el Oratorio del S. Hospital, dedicado al Buen Pastor, por la tarde se dará principio al devoto y anual octavario con plática, Padre nuestro y letrillas con acompañamiento de armonium.